

21 de agosto de 1941. Profesor agregado de «Arqueología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponden, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13735 *ORDEN de 20 de abril de 1976 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Salamanca a don Alfredo Domínguez Collazo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Alfredo Domínguez Collazo (nacido el día 10 de abril de 1928, número de Registro de Personal A10EC1625) Catedrático de «Oftalmología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13736 *ORDEN de 24 de abril de 1976 por la que se nombra a don Tomás González Rolán, Profesor agregado de «Lingüística Latina (2.ª)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Tomás González Rolán, número de Registro de Personal A42EC774, Profesor agregado de «Lingüística Latina (2.ª)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid, con los mismos emolumentos que, como Profesor agregado de «Filología Latina», de la misma Facultad de la Universidad Autónoma de Barcelona, viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de abril de 1976.—P. D., el Director general de Universidades, Gabriel Ferraté Pascual.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

13737 *ORDEN de 26 de abril de 1976 por la que se dispone el cese de Consejeros Nacionales de Educación en representación de la Organización Sindical.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Organización Sindical,

Este Ministerio ha dispuesto que don Marino Díaz Guerra y don Fernando Lanzaco Bonilla cesen como Consejeros Nacionales de Educación en representación de la Organización Sindical, agradeciéndoles los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de abril de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

13738 *ORDEN de 5 de mayo de 1976 por la que se nombra Maestro de Taller de «Policromía» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos en virtud de concurso-oposición libre.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición en turno libre, convocado por Orden ministerial de 11 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para cubrir una plaza vacante de Maestro de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Teniendo en cuenta que el citado concurso-oposición, se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocado, y demás disposiciones reglamentarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Maestro de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, para la asignatura y Escuela que se indica, al siguiente señor:

Don Manuel Ortega Ruiz, nacido el día 16 de mayo de 1925, para la asignatura de «Policromía» de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Barcelona, con número de Registro de Personal A23EC000142.

El señor anteriormente relacionado, percibirá el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente 1,9, trienios del 7 por 100 del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrado en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

13739 *ORDEN de 10 de mayo de 1976 por la que se nombra Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, en virtud de concurso-oposición libre de «Ebanistería».*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición en turno libre, convocado por Orden ministerial de 11 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para cubrir plazas vacantes de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Teniendo en cuenta que el citado concurso-oposición se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente:

Nombrar Maestros de Taller de «Ebanistería», para las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos que se indican, a los siguientes señores:

Don José Chaves Galán nacido el día 19 de octubre de 1922, para la Escuela de Mérida, con número de Registro de Personal A23EC000-143.

Don Juan Gallardo Lara, nacido el día 30 de julio de 1925, para la Escuela de Málaga, con número de Registro de Personal A23EC000-144.

Don Julián Hidalgo Las Heras, nacido el día 2 de septiembre de 1941, para la Escuela de Soria, con número de Registro de Personal A23EC000-145.

Don Crispulo Bóveda Vaquero, nacido el día 26 de septiembre de 1937, para la Escuela de Madrid, con número de Registro de Personal A23EC000-146.

Don Juan Cruz de la Fuente Hermosa, nacido el día 11 de enero de 1935, para la Escuela de Cádiz, con número de Registro de Personal A23EC000-147.

Los señores anteriormente relacionados percibirán el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente 1,9 (uno coma nueve) trienios del 7 por 100 del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrados en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de mayo de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

13740 *ORDEN de 7 de julio de 1976 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna a don Jesús Leguina Villa.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 2 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), ha resuelto nom-